

SALIDAS PROFESIONALES GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN

B. ÁMBITOS DE TRABAJO

C. PUESTOS DE TRABAJO

D. ¿DÓNDE PUEDO DIRIGIRME?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Observaciones: Documento revisado por el coordinador del grado

A. INTRODUCCIÓN

Aunque descubrir el porqué de los acontecimientos históricos, las claves de la relación entre el hombre y la cultura y los parámetros en que se ha movido la modificación del espacio geográfico a través del tiempo es la principal recompensa que espera al estudiante del título de Grado en Geografía e Historia, podemos encontrar que las salidas profesionales para estos graduados son variadas.

Las principales salidas profesionales de la Historia y la Geografía se encuentran en la actualidad en los campos de la enseñanza, la investigación, la actividad arqueológica, la gestión del patrimonio histórico y cultural, la gestión de centros para la investigación y la difusión de la cultura, como museos, archivos y bibliotecas, la documentación y el proceso editorial, la divulgación de los conocimientos y el desarrollo local y regional, entre otros.

B. ÁMBITOS DE TRABAJO

Podemos decir que las salidas profesionales del grado están especialmente relacionadas con aquellos campos del mercado laboral en los que las disciplinas de la Geografía y la Historia se encuentran más íntimamente relacionadas, además de aquellos puestos de trabajo que le son propios a cada una de ambas especialidades, como son:

- Investigación y Educación.
- Tecnologías de la información geográfica.
- Medio físico, recursos naturales y medioambiente.
- Planificación y gestión territorial.
- Análisis territorial de la población y demografía.
- Desarrollo regional y local.
- Prospección, excavaciones y estudios arqueológicos.
- Gestión de patrimonio histórico y cultural.
- Archivos, museos y bibliotecas.
- Documentación histórica.

C. PUESTOS DE TRABAJO

Intentamos, a continuación, señalar los puestos de trabajo para el graduado en Geografía e Historia, en función de los ámbitos descritos anteriormente, divididos en sus dos vertientes de Geografía e Historia.

En la vertiente de Geografía:

1. INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

Profesor/ora en Enseñanza Secundaria. Los graduados en Geografía e Historia podrán ejercer como docentes en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato una vez obtenido el [Máster de Formación del Profesorado](#), y podrán impartir asignaturas relacionadas con la rama de Geografía, Historia y Ciencias Sociales.

Profesor/ora universitario/a - investigador/ora. Ser profesor titular de universidad acreditado o catedrático de universidad acreditado exige poseer el título de Doctor. Los candidatos deberán presentar la correspondiente solicitud a la que acompañarán la justificación de los méritos que aduzcan de carácter académico, profesional, docente e investigador y de gestión académica y científica. También se puede optar al desempeño de plazas de profesor/a de universidad contratado/a de acuerdo con las diferentes categorías de profesorado contempladas por la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, cada una de las cuales posee requerimientos de titulación específica, nunca inferior a la del grado.

El investigador analiza de manera sistemática y organizada una cuestión (concepto, teoría o modelo), con el objetivo de responder a una hipótesis para tener más conocimiento o información sobre algo desconocido. Para iniciar la formación investigadora es necesario estar en posesión del título de Graduado, completar los créditos necesarios dentro de un programa de Doctorado y presentar un proyecto original de investigación que tras su defensa y aprobación supondrá la obtención del título de Doctor.

2. DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO

Divulgador de la información geográfica. El conocimiento geográfico debe ser transmitido por diferentes vías. Por ello, los graduados en Geografía e Historia podrán ejercer como colaboradores

de textos de divulgación en diferentes medios (publicaciones, páginas de Internet, prensa, televisión, guías de viajes...). En estos puestos de trabajo ligados a la divulgación de la información geográfica el título de grado sería suficiente, sin necesidad de realizar el postgrado y el doctorado.

3. DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

Agente de desarrollo local. Estudia los recursos y posibilidades de desarrollo en un área determinada, catalogando y definiendo las demandas de la zona, sus características y necesidades. Analiza y diseña proyectos para el desarrollo de la comunidad, acercando los recursos a los ciudadanos.

Se trata de una figura profesional que impulsa y dinamiza el entorno evitando la merma de los recursos existentes (desarrollo sostenible).

Agente de desarrollo rural. Estudia los recursos y las posibilidades de una zona rural, elabora planes de desarrollo y colabora en su implantación. Su objetivo es conseguir el desarrollo integral de la zona a través de planes que tengan el menor impacto medioambiental posible y que se rijan por las normas vigentes de calidad (desarrollo sostenible).

En la vertiente de Historia:

1. INVESTIGACIÓN Y EDUCACION

Profesor/ora en Enseñanza Secundaria. Los graduados en Geografía e Historia podrán ejercer como docentes en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato una vez obtenido el [Máster de Formación del Profesorado](#), y podrán impartir asignaturas relacionadas con la rama de Geografía, Historia y Ciencias Sociales.

Profesor/ora universitario/a - investigador/ora. Ser profesor titular de universidad acreditado o catedrático de universidad acreditado exige poseer el título de Doctor. Los candidatos deberán presentar la correspondiente solicitud a la que acompañarán la justificación de los méritos que aduzcan de carácter académico, profesional, docente e investigador y de gestión académica y científica. También se puede optar al desempeño de plazas de profesor/a de universidad contratado/a de acuerdo con las diferentes categorías de profesorado contempladas por la Ley

Orgánica 6/2001 de Universidades, cada una de las cuales posee requerimientos de titulación específica, nunca inferior a la del grado.

El investigador analiza de manera sistemática y organizada una cuestión histórica, con el objetivo de responder a una hipótesis para tener más conocimiento o información sobre algo desconocido. Se investiga a través del análisis de las fuentes primarias ya sean estas materiales o escritas y se responden preguntas relacionadas con los acontecimientos históricos. Las actividades principales de una investigación son la toma de datos a partir de diferentes actividades de investigación (prospecciones y excavaciones arqueológicas, consulta de documentos en archivos, bibliotecas, hemerotecas, filmotecas, fonotecas, etc., estudio de materiales en museos y colecciones, manejo de fuentes orales, etc) para, posteriormente, analizarlos de manera crítica para proponer una interpretación ajustada de los mismos que explique de manera objetiva los acontecimientos históricos investigados. Para iniciar la formación investigadora es necesario estar en posesión del título de Graduado, completar los créditos necesarios dentro de un programa de Doctorado y presentar un proyecto original de investigación que tras su defensa y aprobación supondrá la obtención del título de Doctor.

El investigador analiza de manera sistemática y organizada una cuestión (concepto, teoría o modelo), con el objetivo de responder a una hipótesis para tener más conocimiento o información sobre algo desconocido. Para iniciar la formación investigadora es necesario estar en posesión del título de Graduado, completar los créditos necesarios dentro de un programa de Doctorado y presentar un proyecto original de investigación que tras su defensa y aprobación supondrá la obtención del título de Doctor.

2. PROSPECCIONES, EXCAVACIONES Y ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS.

Arqueólogo/a. Son profesionales que se encargan de estudiar el pasado de la Humanidad a través de la recuperación y estudio de los vestigios y restos materiales dejados por los pueblos que han ido habitando la superficie de la Tierra. Su trabajo consiste en localizar, documentar, analizar y conservar los restos de otras culturas para luego difundir los resultados de esa investigación. El trabajo de los profesionales de la arqueología se realiza tanto en superficie como en el subsuelo mediante prospecciones, excavaciones y estudios de materiales y de edificaciones. Igualmente se puede realizar en condiciones subacuáticas. Su campo temporal de estudio comprende desde la Prehistoria hasta la actualidad. Su trabajo está íntimamente asociado a todas aquellas actividades humanas que requieran el movimiento de tierras o afecten a estructuras construidas por el

hombre en el pasado, incluido el pasado más reciente. También pueden desarrollar actividades de planificación mediante el diseño de cartas arqueológicas, elaboración de propuestas de delimitación y protección de zonas arqueológicas y bienes de interés cultural y realización de estudio de impacto arqueológico. Pueden desarrollar su trabajo en el sector público como personal técnico en arqueología, ya sea en la administración central y autonómica, en las delegaciones territoriales y provinciales de las administraciones autonómicas y en las administraciones locales, mediante acceso a través de oposiciones, contratos laborales o en régimen de autónomos. También pueden trabajar en el sector privado, en especial para empresas de ingeniería y medio ambiente, bien mediante contrato laboral o como profesional externo en régimen de autónomos.

3. GESTIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.

Gestor/ora cultural. Desarrolla tareas relacionadas con la promoción y difusión de la cultura: producción, distribución, difusión, consumo cultural y formación. Desarrolla tareas de análisis y diseño de planes y programas culturales.

Guía-monitor/ora de museos y exposiciones. Se encarga de explicar a los visitantes de un museo las características de las obras y objetos en él expuestos así como de prestar información sobre cualquier aspecto relacionado con el espacio del museo. En ocasiones también se encarga de diseñar recorridos especiales y talleres para grupos, con objeto de que la visita sea más entretenida y didáctica.

Conservador/ora de bienes culturales y obras de arte. Vela por el buen estado del patrimonio artístico y cultural. Su labor no se ciñe exclusivamente a la conservación de objetos antiguos. Acomete otras tareas científicas, como el análisis de materiales y obras que dará lugar a la diagnosis previa a cualquier actuación, la investigación de su comportamiento y reacción ante los agentes externos y el paso del tiempo, o la realización de propuestas de restauración adecuadas y duraderas que no quebranten el espíritu original de la obra y del artista que lo realizó.

Se encarga de la preservación, conservación y vigilancia de la restauración de las obras que integran el patrimonio histórico-artístico (obras arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, libros, textiles), por lo que trabaja en todos los sectores que tienen estas necesidades, como museos, catedrales, anticuarios, archivos.

Guía turístico/a. Se encarga de guiar a los clientes por las rutas programadas explicándoles todo lo referente a cultura, historia, sociedad y economía de una determinada zona así como diversas curiosidades.

4. MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Museólogo/a. Se encarga de la conservación, documentación, gestión, investigación, difusión, pedagogía y exposiciones en los museos. Tanto en el sector público (mediante acceso a través de oposiciones, contratos laborales o en régimen de autónomos) como en el sector privado (mediante contrato laboral o como profesional externo en régimen de autónomos).

Archivero/a. Se encarga de la conservación, documentación, gestión, investigación, difusión, pedagogía y exposiciones en los museos. Tanto en el sector público (mediante acceso a través de oposiciones, contratos laborales o en régimen de autónomos) como en el sector privado (mediante contrato laboral o como profesional externo en régimen de autónomos).

Bibliotecario/a. Se encarga de la conservación, documentación, gestión, investigación, difusión, pedagogía y exposiciones en las bibliotecas. Tanto en el sector público (mediante acceso a través de oposiciones, contratos laborales o en régimen de autónomos) como en el sector privado (mediante contrato laboral o como profesional externo en régimen de autónomos).

5. DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA.

Documentalista. Gestiona la información dentro de las organizaciones privadas o públicas; analiza y fija los flujos de información organizativa para la mejora de la productividad de ésta; organiza, gestiona y clasifica el sistema de documentación, edita y distribuye los documentos, selecciona la información, las fuentes y recursos, confecciona y gestiona las bases de datos, y elabora informes, memorias y estadísticas.

6. EDITORIALES Y SERVICIOS DE PUBLICACIONES

Editor/ora de libros y/o de revistas. Se encarga de gestionar el proceso editorial de libros y revistas, ya sean de carácter científico o literario o divulgativo, ya sea en formato tradicional

(papel) como en formato digital. Tanto en el sector público (servicios de publicaciones) como en sector privado (editoriales comerciales).

7. DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

Divulgador de la información Histórica. El conocimiento histórico debe ser transmitido por diferentes vías. Por ello, los graduados en Geografía e Historia podrán ejercer como colaboradores de textos de divulgación en diferentes medios (publicaciones, páginas de Internet, prensa, televisión, guías de viajes...). En estos puestos de trabajo ligados a la divulgación de la información histórica el título de grado sería suficiente, sin necesidad de realizar el postgrado y el doctorado.

D .¿DÓNDE PUEDO DIRIGIRME PARA ENCONTRAR TRABAJO?

- **Para encontrar trabajo:**

Academias; Agencias prestadoras de servicios culturales; Antigüedades; Archivos; Asociaciones de cultura y ocio; Aulas hospitalarias; Bibliotecas; Centros culturales; Centros de documentación; Centros de enseñanza a distancia; Colegios; Editoriales; Emisoras de radio y/o televisión; Empresas dedicadas a la gestión documental; Empresas gestoras de programas formativos; Formación por Internet; Fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro; Grupos de comunicación; Museos; Organización y gestión de actividades de ocio y tiempo libre; Organismos de investigación, educación y científicos sin fines lucrativos; Páginas Web; Prensa escrita; Universidades; Universidades para mayores; Universidades populares.

Agencias de viajes; Agencias prestadoras de servicios culturales; Asociaciones de naturaleza y medioambiente; Aulas de naturaleza; Campamentos deportivos y recreativos; Centros de educación ambiental; Centros de visitantes de espacios naturales protegidos; Centros de formación continua; Centros de formación ocupacional; Consultoría medioambiental; Empresas de meteorología; Empresas desarrolladoras de sistemas de información geográfica; Estudios e investigación del medioambiente; Granjas Escuela; Hoteles; Institutos cartográficos; Organización y gestión de actividades de ocio y tiempo libre; Organizaciones para el desarrollo económico, social y comunitario; Paradores de turismo; Parques naturales; Servicios de ingeniería y gestión

ambiental; Servicios de Internet y multimedia; Turismo (planificación y gestión de los espacios del ocio y del turismo); Desarrollo cultural local (geografía cultural, análisis para el desarrollo local); Audiovisual; Valorización del Patrimonio Cultural.

- **Datos de contacto Colegio Profesional:**

Colegio Oficial de Geógrafos de España

Web: <http://www.geografos.org/>

Dirección: C/ Muntaner 81 - 6º1. 08011. Barcelona

Tfno.: 93 481 50 73

Sección de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid (Colegio Oficial de Arqueólogos)

Web: <http://www.cdlmadrid.org/cgi-bin/cdl/colegio.pl>

<http://www.colegioarqueologiamadrid.org/>

Dirección: C/ Fuencarral 101 28004 Madrid

Tel. +34914471400 . Fax. +34914479056

- **Datos Coordinador grado Geografía e Historia UNED:**

Jesús Francisco Jordá Pardo

email: jjorda@geo.uned.es

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (2015). Libros Blancos: <http://www.aneca.es/>

- CASTILLO, M. (2014). Las 20 profesiones con más futuro. Recuperado el 1 de Julio de 2015: <http://www.expansion.com/2014/02/03/economia/1391419417.html>
- GIL URETA, M. (2012). Sé que quiero estudiar algo relacionado con Ciencias Sociales, pero no sé cuál. Recuperado el 8 de Julio de 2015 de: <https://manepedia.wordpress.com/2012/01/02/se-que-quiero-estudiar-algo-relacionado-con-ciencias-sociales-pero-no-se-cual/>
- GOMENDIO, M. Inserción laboral de los estudiantes universitarios. Recuperado el 8 de Julio de 2015 de: <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/prensa-mecd/actualidad/2014/10/20141028-insercion-laboral/20141028-insercion-laboral/20141028-insercion-laboral.pdf>
- Naciones Unidas (2009). Publicaciones Principales. Programa 21. Recuperado el 8 de Julio de: http://web.archive.org/web/20120606053242/http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/index.shtml
- PERDIGUERO, L., HERENCIAS, P. y PARADELA, A. Los más buscados de 2015 (2015): <http://www.adecco.es/>
- Página oficial UNED, Grado en Geografía e Historia:
- http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,38314550&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=2